

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PACKPLUS S.A.

En Guayaquil, a los 11 días del mes de Abril del dos mil trece, Km. Diez y Medio vía a Daule Lotización Inmaconsa, Guayaquil Ecuador, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía **PACKPLUS S.A.**, a saber: **1.-** Sammy Yu, por sus propios derechos, propietario de 798 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **2.-** Amen Chan Liliana Llunang, por sus propios derechos propietaria de 2 acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión Amen Chan Liliana Llunang, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura para conocer y resolver los puntos del orden del día a tratar:

- 1) Conocer y aprobar los informes del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012.**
- 2) Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012.**
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2012.**
- 4) Designar el Comisario por el ejercicio económico del año 2012.**

Se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo a la fecha de celebración de la Junta.